

CIRCULAR N° 30
Temporada 2021/22

ASUNTO: TORNEO VETERANAS – TEMPORADA 2021/22

DESTINO: CLUBES.

Desde la Federación Navarra de Baloncesto estamos orgullosos de impulsar el **II Torneo de Veteranas**, con la intención de recuperar y fomentar la práctica deportiva con carácter social en el ámbito de mujeres adultas que, a lo largo de los años, ha sido motivo de abandono.

Mediante las líneas descritas a continuación explicamos los principales puntos sobre los que se va a constituir el torneo.

Comunicádselo, por favor, a todas las personas vinculadas con vuestro club que puedan estar interesadas en formar un equipo. Si no localizáis gente suficiente para completar un grupo, por favor, que quien esté interesado se ponga en contacto con nosotros en el correo actividades@fnbaloncesto.com o en el 948210799 de 9:00h a 12:00h, e intentaremos encontrarle un hueco en algún equipo.

A continuación, puedes ver todas las condiciones de juego y reglamentación de esta competición, así como los requisitos para realizar la inscripción, y que también tenéis colgadas en nuestra página web.

TORNEO VETERANAS

1. PROGRAMACIÓN GENERAL

- Fechas: De enero a junio. Entre enero y mayo se disputarán partidos puntuales (uno o dos al mes en función de los equipos implicados, alternando con el torneo de veteranos, categoría masculina). Este planteamiento inicial se adaptará al número de equipos inscritos.
- **Inicio de la competición: Febrero de 2022.**
- Día de juego: **Domingos**. Se permitirá que, de común acuerdo, dos equipos puedan modificar la fecha y hora de juego bajo las condiciones estipuladas en el punto 8 de la presente circular (Régimen Disciplinario)
- **Horarios de inicio de los encuentros: de 9:30 h. a 10:30 h (Flexible)**. Para jugar un partido fuera de este horario estándar, debe solicitarse autorización SIEMPRE al equipo rival, y, en caso de estar fuera de los horarios habituales de juego, se cobrarán las correspondientes dietas arbitrales. Para los días laborales se considerarán fuera de horario los encuentros que se inician antes de las 18:00 h y a partir de las 20:30 h. En el fin de semana se considerarán fuera de horario los encuentros que se inician antes de las 16:00 h y con posterioridad a las 20:30 h de los sábados y antes de las 9:30 h, a partir de las 12:30 h, antes de las 16:00 h o con posterioridad a las 18:00 h de los domingos y festivos. (El horario definitivo se cerrará en reunión posterior con los clubes)

- **Lugar:** Cada equipo en su polideportivo. Los equipos que no dispongan de instalación jugarán en el polideportivo de los rivales.
- Categoría: Femenina.
- Modalidad: 5x5 y 3x3. Los equipos de 5x5 podrán inscribir también a sus jugadoras en el 3x3 puesto que las jornadas no se van a realizar en la misma fecha.
- Jugadoras: Nacidas en 1987 y anteriores. Se permitirá hasta un máximo de 5 jugadoras (2 en 3x3) nacidas entre los años 1988 y 1992 por equipo en activo a la vez. Es decir, en caso de lesión o abandono de una de estas jugadoras sub35, podrá darse de baja a esta jugadora y dar de alta a otra jugadora en su lugar.
- Equipos: Mínimo de jugadoras inscritas por equipo en 5x5: 6, no existiendo número máximo de licencias por equipo. Mínimo de jugadoras inscritas por equipo en 3x3: 4.
- Composición equipos: El objeto es que participen aquellas jugadoras que no tienen la posibilidad de competir dentro de la estructura federada, de una manera más relajada social y flexible. Por ello, solo se permitirá la participación de aquellas jugadoras con licencia en vigor en los campeonatos oficiales de la Federación Navarra de Baloncesto u otras ligas de carácter federado que hayan nacido en 1987 o antes.
- **Sistema de competición:** Se establecerá un sistema de competición dependiendo de los equipos inscritos, entre febrero y mayo. Se celebrará una jornada final unificada.

2. INSCRIPCIÓN

- Plazo: Hasta el **20 de enero**. Sólo podrán inscribirse aquellos equipos que tengan las cuentas de otras temporadas perfectamente liquidadas con la Federación Navarra de Baloncesto. Los equipos deben inscribirse a través del espacio web del club antes de las 15:00 h del 20 de enero. En caso de no pertenecer a ningún club, el equipo debe rellenar la hoja de inscripción adjunta a la presente circular y entregarla en la federación en el mismo plazo.
- Documentación: Una vez completada correctamente la inscripción del equipo, se cumplimentará en su totalidad el documento con la **relación de jugadoras del equipo** (cuando se entreguen durante la temporada solicitudes de jugadoras sueltas hay que entregar solamente la relación de jugadoras con los datos de la nueva integrante del equipo). Estas pueden entregarse durante toda la temporada, y, para que puedan disputar un partido del fin de semana, deben estar correctamente entregadas en la federación antes de ese jueves a las 15:00 h. Para la primera jornada las relaciones de jugadoras deberán entregarse en federación en el plazo que se indique una vez se conozca el comienzo de la competición.

- Cuotas:
 - a). Inscripción de equipo 5x5 + 3x3 (Jugadoras del equipo en su totalidad): **130 euros**.
Inscripción de equipo 3x3: **60 euros**
 - b). Arbitrajes: El coste de los arbitrajes que realice el CNaB se distribuirá entre los equipos a partes iguales. Si es posible el arbitraje base de la competición serán dos árbitros y un anotador. Para asumir el coste de los arbitrajes de toda la competición, los equipos adjuntarán, una vez haya finalizado el periodo de inscripción y antes de su primer partido, un fondo arbitral cuyo importe se le comunicará una vez realizado el calendario de la competición. Si luego, en función de los equipos inscritos, resulta menor, el importe final se devolverá a los clubes participantes, y si fuese mayor, se solicitará la diferencia a todos los equipos implicados.
 - c). Fianza: **100 euros**. Se devolverán a la finalización del torneo. Si el equipo inscrito pertenece a un club que tiene equipos en la competición federada servirá la que tenga puesta para esta.

3. JUGADORAS

- Las jugadoras se encontrarán en perfectas condiciones para la práctica deportiva. Es responsabilidad de cada una de las jugadoras el estricto cumplimiento de esta norma.
- La organización no se responsabilizará de accidentes, lesiones o similares que se produzcan durante la celebración del partido o el calentamiento previo o el desplazamiento al lugar del encuentro, siendo la atención de las posibles lesiones o accidentes que ocurran de cuenta de la participante o de su seguro.
- La participación en el torneo supone la plena aceptación de todas las normas incluidas en este reglamento por parte de los equipos participantes en conjunto y de las jugadoras en particular.

4. EQUIPACIONES

- Los equipos deberán llevar, al menos, camiseta del mismo color y numerada.

5. TIEMPO DE ESPERA Y PRESENTACIÓN A LOS PARTIDOS

- Si por cualquier circunstancia con la excepción de la expuesta en el siguiente punto, el partido no pudiera comenzar a la hora señalada, se esperará un máximo de 30 minutos. Si, tras esta espera, el partido no pudiera disputarse, se dará por suspendido en espera de lo que dictaminen los comités disciplinarios.
- Se concederá a los equipos un tiempo de cortesía de 10 minutos para que presenten un mínimo de 5 jugadoras con los que comenzar el partido. Caso de no ser así se le dará el partido por perdido por 3 a 0 y se le descontará un punto en la clasificación. Si se repitiese en una segunda ocasión, el equipo será expulsado de la competición y sus resultados no serán tenidos en cuenta en la clasificación.

- En caso de que un equipo vaya con menos de cinco jugadoras se mezclarán con alguna jugadora del equipo contrario al objeto de poder disputar un encuentro de carácter amistoso. **LO IMPORTANTE ES JUGAR.** Este encuentro amistoso será dirigido por los colegiados señalados.
- Sin embargo, si **ninguna** miembro del equipo hiciese acto de presencia, automáticamente será expulsada de la competición surtiendo los mismos efectos que en el primer punto.
- Las jugadoras podrán incorporarse al encuentro en cualquier momento del mismo previa presentación al oficial de mesa.

6. DOCUMENTACIÓN

- La organización facilitará a cada equipo un tríptico que llevará a los partidos (en papel o en el móvil) y entregará al árbitro del encuentro mínimo **20 minutos antes del inicio del mismo**. En dicho documento aparecerán las jugadoras que pueden disputar el partido, no pudiéndolo hacer nadie que no aparezca en el mismo.
- El árbitro del encuentro podrá verificar en cualquier momento, por iniciativa propia o a petición del equipo contrario, la pertenencia de una jugadora a un equipo mediante DNI o documento similar.
- A la jugadora a la que le se requiera la presentación de su D.N.I. y no responda a este requerimiento, no podrá participar en el encuentro hasta el momento de presentación del documento.
- Un equipo sorprendido en una alineación indebida perderá el partido con el resultado de 3-0 y se le descontará un punto en la clasificación.

7. REGLAMENTO DE JUEGO 5X5

- **Actas de partido: Los equipos locales serán los responsables de proporcionar el acta de partido al equipo arbitral para disputar correctamente el encuentro.**
- Duración de los partidos: Se jugarán 3 periodos de 11 minutos (Según el reglamento FIBA).
- Intervalos: Después de cada periodo los equipos cambiarán de canasta. El tiempo de descanso entre periodos será de 3 minutos máximo. (El árbitro puede pitar 3' nada más acabar el primer y segundo periodo).
- Anotación de jugadoras en el acta: Los equipos podrán incluir en el acta de partido un máximo de 15 jugadoras en cualquier momento del partido.
- Resultado: Cada uno de los periodos empezará con el marcador a cero. De esa forma, ganará el partido el equipo que más periodos haya ganado. Se pretende así que todos los equipos tengan la oportunidad de ganar algún periodo al empezar cada uno de nuevo, y evitar jugar mucho tiempo con un marcador muy desfavorable. Es como jugar tres mini-partidos o sets. Al final, un equipo ganará el encuentro 2-1 o 3-0.

- Empate: Si uno de los periodos acaba en empate, cada equipo elegirá tres jugadoras que tirarán un tiro libre cada una, alternativamente. Si después de los seis tiros libres, persiste el empate, otras jugadoras irán tirando, de una en una, hasta deshacerlo. En ese momento, se dará ese periodo como ganado al equipo que ha encestado el último tiro libre.
- Clasificación: Cada equipo obtendrá 2 puntos por partido ganado y 1 por partido perdido. En el basketaverage, sumarán los periodos ganados en vez de los puntos, como es habitual. En caso de empate entre dos o más equipos en la clasificación final, se estará a lo dispuesto en los reglamentos de la federación.
- Tiempos muertos: Cada equipo podrá solicitar un tiempo muerto por periodo (minipartido).
- Faltas: Como en cualquier partido senior se tirarán tiros libres a partir de la 4ª falta por periodo (bonus), y cada jugadora podrá realizar un máximo de cinco faltas en todo el partido.
- Participación arbitral: Al jugar esta temporada todo el tiempo con el reloj parado, los árbitros tocarán normalmente el balón cada vez que se pare el reloj de partido.
- **No podrá suspenderse ningún partido por incomparecencia arbitral o cuando no haya árbitros o anotador designados para el mismo. En este caso, serán los equipos implicados los encargados de realizar las labores de arbitraje o anotación que sean necesarias. Si no hay acuerdo entre ambos equipos, será el equipo que actúa como local el responsable de hacerlo.**

7.1 REGLAMENTO DE JUEGO 3X3

- Se juega en una sola canasta
- Los equipos estarán compuestos por un mínimo de 4 jugadoras, uno de los cuales empezará como suplente. Los cambios se realizarán en cualquier momento del partido siempre que el balón esté parado.
- Cada equipo debe nombrar un capitán que será el representante único.
- El juego será a 21 puntos con dos de ventaja y tendrá una duración máxima de 10 minutos. Al final de ese tiempo, ganará el encuentro el equipo que vaya por delante en el marcador.
- En caso de que el partido finalice en empate, cada jugador tendrá que lanzar un tiro libre y ganará el encuentro el equipo que más canastas enceste. Los 3 componentes de cada equipo que en ese momento estén jugando son los encargados de lanzar los 3 tiros libres de su equipo.
- Si todavía continúa el empate, tirará un tiro cada jugador del equipo, en el orden que libremente establezca el equipo, hasta que se decida por “muerte súbita”.
- En todas las categorías, cada canasta vale un punto, excepto aquellas conseguidas desde más allá de la línea de triples, que valdrán 2 puntos.

- La primera posesión del balón será sorteada. "Puede sortearse a cara o cruz, o bien, a pares o nones."
- Después de cada cambio de posesión, rebote defensivo o balón recuperado, el balón deberá salir más allá de la línea de triple.
- **"¡¡¡¡ IMPORTANTE!!!! Si un equipo recupera la pelota, o atrapa un rebote cuando estaba defendiendo, debe salirse fuera de la línea de 2 puntos para poder entrar de nuevo a meter canasta." "Si coges un rebote de ataque (tras un tiro de una compañera) no es necesario salir."**
- Después de cada canasta el balón cambia de posesión y se inicia el juego desde medio campo. "Si mete canasta tu equipo, saca el equipo rival y lo deben hacer desde el medio del campo."
- Cuando el balón salga fuera, deberá ponerse en juego desde la banda. "Si el balón sale fuera, o bien se ha pitado una falta, se debe sacar desde la línea de banda, y no desde el medio campo."
- Las luchas suponen, siempre, la posesión del balón para el equipo que defendía.
- Las cuatro primeras faltas de cada equipo se sacarán siempre de banda, no hay faltas de tiro ni tiro adicional. A partir de la quinta falta de equipo, todas las faltas se sancionarán con un tiro libre (incluso las de tiro si la canasta entra), en caso de convertirlo, la posesión cambiará al equipo contrario; en caso de fallarlo la posesión de balón continúa siendo para el equipo que ha lanzado el tiro libre.
- Las jugadoras serán eliminadas al cometer su quinta falta personal. El juego puede continuar hasta que uno de los equipos se quede con un solo jugador.
- Las faltas antideportivas no se permitirán y serán penalizadas con un tiro libre y la posesión del balón al equipo sobre la que recaiga la falta.
- La organización se reserva el derecho a modificar o ampliar algunas normas previa comunicación a los equipos implicados.

DECÁLOGO DE VALORES

1. El Torneo de Veteranas tiene como objetivo **PRACTICAR Y DISFRUTAR DEL BALONCESTO** como medio de fomentar y establecer relaciones sociales y convivencia entre las participantes, mostrar acciones a favor del juego limpio, tener buenos hábitos saludables de vida y promocionar la práctica deportiva y la actividad física. La competición se rige en todo momento por las Reglas de Juego que se aplican en el resto de competiciones autonómicas y nacionales, y por las decisiones federativas que establezca la Federación Navarra de Baloncesto, que está facultada para modificar cualquier norma en beneficio de la competición y la toma de cualquier otra decisión de tipo organizativa o disciplinaria que estime necesaria.

2. Las jugadoras del otro equipo no son tus rivales, tus adversarias ni tus enemigas, son tus **COMPAÑERAS DE JUEGO**. Y el equipo arbitral tampoco lo son, también son parte del juego y **TAMBIÉN SON TUS COMPAÑEROS**.
3. Esfuérzate en cada partido por ser mejor persona, lucha deportivamente por tu equipo, disfruta del baloncesto y ten un comportamiento afable y ejemplar en la derrota y en la victoria. **RESTA IMPORTANCIA AL RESULTADO**, no es lo fundamental. "Lo más importante del deporte no es ganar sino participar, porque lo esencial en la vida no es el éxito, sino esforzarse por conseguirlo"
4. Anima y ayuda no sólo a tu equipo y a tus compañeras, también al equipo contrario y al equipo arbitral. **APLAUDE LAS BUENAS ACCIONES DEL JUEGO** sean de quien sean. Disfruta con ellos del partido y será mucho más divertido para todos. **NO TE OLVIDES DE REÍRTE Y DIVERTIRTE**.
5. **RECHAZA CUALQUIER TIPO DE VIOLENCIA**, en el juego y en los banquillos, entre las jugadoras y con el equipo arbitral. Ten en cuenta que, muchas veces, tu familia, tus hijos, o los hijos y la familia de otros jugadores están viendo el partido. **DEBES SER UN MODELO DE COMPORTAMIENTO**, respeto, juego limpio, convivencia y deportividad para todos ellos y para tus compañeros en la pista.
6. **TRASMITE**, con tus gestos y tus palabras en el campo, **VALORES DE JUEGO LIMPIO Y DIVERSIÓN** a todos los participantes en el partido, de los tres equipos, premia su esfuerzo, valora sus ganas de jugar y competir, que con la edad que tenemos es mucho más difícil que cuando éramos jóvenes, y así también conseguirás que tu familia en la grada perciba que os divertís juntos.
7. La victoria pierde su valor si no se conquista de forma honesta y justa. Engañar es fácil, pero no aporta nada. Para jugar limpio se necesita coraje y carácter. Esto brinda una mayor satisfacción. **EL JUEGO LIMPIO TIENE SU RECOMPENSA, INCLUSO SI SE PIERDE EL PARTIDO**. Quien juega lealmente gana el respeto de los demás, quien engaña, sólo el desprecio. Recuerda: es sólo un juego. Y los juegos no tienen sentido si no se juega limpio.
8. **ASUME TUS ERRORES EN EL JUEGO**, pide disculpas si te has equivocado y respeta al equipo arbitral y las decisiones que hayan tomado. Recuerda que los principios éticos-deportivos están por encima de todo, y **ESTA COMPETICIÓN SE CREÓ PARA JUGAR**, no para ganar a cualquier precio.
9. El conocimiento de las reglas te ayudará a ser más objetivo y más respetuoso con las decisiones arbitrales. Las reglas de juego cambian constantemente, y, por supuesto, han cambiado muchísimo desde que jugabas en tu juventud. **CONFÍA EN QUE LA DECISIÓN DEL ÁRBITRO ES LA CORRECTA** y aprende de lo que ha sucedido, ayudará a que tú y todas las jugadoras entiendan mejor el juego.
10. Recuerda que perteneces a un Club, no solo a un equipo. Respeta a la entidad a la que representas, porque tú, tu familia en la grada y tus compañeros en la pista **SOIS EJEMPLO DEL CLUB Y SUS VALORES**, también mientras juegas el Torneo de Veteranas. Allí donde vayas tienes que dar buena imagen, un correcto comportamiento y una actitud óptima, y por supuesto el máximo de tu esfuerzo y tu calidad.

9. REGIMEN DISCIPLINARIO

- Como norma general, se estará sujeto al régimen disciplinario de la Federación Navarra de Baloncesto.
- Además, la Federación Navarra de Baloncesto podrá imponer medidas sancionadoras que supongan la suspensión cautelar o definitiva de jugadores o de equipos, cuando éstos contravengan las normas de la organización, por la comisión de hechos que puedan ser conceptuados como falta grave o muy grave. Todas las medidas disciplinarias que se ejecuten sobre cualquier jugador del Torneo Veteranas tendrán repercusión en la competición federativa autonómica o nacional, si este tiene licencia como jugadora o entrenador de cualquier otro equipo.
- A las infracciones del juego que realicen las jugadoras contra otras jugadoras o contra el equipo arbitral, y que estos últimos reflejen en el acta del partido, al margen de las que desde instancias federativas se establezcan al respecto, **se les impondrán las sanciones propias del Torneo de Veteranas que se establecen a continuación:**
 - a. Si una jugadora debe abandonar un partido por la acumulación de dos técnicas, dos faltas antideportivas o la suma de ambas, siempre que estas sean **señalizadas por faltas de respeto, violencia excesiva en el juego, ofender o provocar** a cualquiera de los componentes del partido, será sancionado con un partido de suspensión, y no podrá jugar el siguiente encuentro del Torneo de Veteranas ni estar inscrita en el acta de partido.
En este caso, y sólo en este caso, cuando LAS DOS SANCIONES son señalizadas por faltas de respeto, violencia excesiva en el juego, ofender o provocar a cualquiera de los componentes del partido, y no cuando una de ellas o las dos son tácticas o propias del juego, el árbitro debe hacer un informe en el acta de partido haciendo constar que una jugadora (o varias) han sido expulsadas del partido por esos motivos.
 - b. Si una misma jugadora acumula tres faltas de este tipo durante una misma temporada será sancionada con la suspensión definitiva en la competición, y no podrá disputar en esa temporada ningún otro partido con su equipo ni aparecer en las actas de partido.
 - c. Si, en el transcurso de un mismo partido, dos o más jugadoras de un mismo equipo son expulsadas del mismo por una falta descalificante o por los motivos expuestos en el punto (a), su equipo automáticamente perderá el partido con el resultado final de 3-0 en contra y, además, se le descontará un punto en la clasificación general del Torneo. En los minutos restantes, y **siempre que ambos equipos estén de acuerdo y dispuestos a seguir jugando sin ninguna otra incidencia**, se continuará el partido, anotando en el acta y en el marcador todo lo relativo al partido normalmente, aunque sin que la disputa de estos minutos tenga efectos a nivel clasificatorio.

- Las faltas de respeto, comportamientos incorrectos, insultos, amenazas, agresiones físicas o intento de las mismas, el deterioro grave, y causado intencionadamente, de las dependencias e instalaciones deportivas, del material, los objetos y pertenencias de cualquiera de los tres equipos participantes o cualquier acto injustificado que incumpla las normas establecidas por la organización y que altere el normal desarrollo del Torneo, será valorado y sancionado normalmente por el Comité de Competición como en el resto de competiciones federativas.
- Las modificaciones de señalamiento sólo se permitirán en caso de fuerza mayor. Para realizarlas se debe tener la conformidad del equipo contrario y el club solicitante debe solicitarla a través de la oficina web del club y enviar un mail al otro club. Una vez federación haya recibido las confirmaciones de ambos clubes, el cambio estará correctamente realizado, y este trámite debe realizarse **completamente con anterioridad a las 15:00 h del miércoles**, no abonando canon alguno por este trámite. Si el aplazamiento se produce con posterioridad a este plazo cuando el partido se iba a disputar en fin de semana, o con 3 o menos días hábiles si se iba a disputar entre semana, se abonará un canon de 12 € Además **la nueva señalización del partido, nunca podrá referirse a ese mismo ciclo de señalamiento arbitral** en que estaba programado (de sábado de esa semana a viernes de la siguiente), debiendo posponerse al mismo, **ni adelantarse a ese periodo** si pertenecía a una jornada posterior. Si el partido tiene designados árbitros del CNaB y el aplazamiento del mismo se produce después del jueves a las 13:00 h para encuentros del fin de semana, y el día anterior a la disputa del mismo o el mismo día de celebración, cuando el partido se disputa entre semana, el canon establecido de 12 € se verá incrementado con el 50% de los derechos de arbitraje correspondientes al señalamiento arbitral del encuentro en cuestión que abonará el equipo que solicita el cambio. Nunca pueden jugarse partidos los jueves ya que es el día de entrenamiento del CNaB. El **seguimiento de aprobación** de la modificación de un encuentro, que siempre necesita conformidad de los dos equipos, debe realizarlo el equipo solicitante a través de nuestra página web, en la que se modificará el encuentro inmediatamente después de recibir la conformidad necesaria de ambos clubes. Además ambos clubes recibirán un mail cuando el cambio esté finalmente aprobado por la Federación Navarra de Baloncesto.

10.NORMAS A OBSERVAR COVID 19:

Uso de la mascarilla:

Se mantiene el uso obligatorio de mascarilla en todo momento por parte de todos los participantes en el encuentro con la única excepción de los árbitros y los jugadores que estén en pista durante el encuentro y el entrenador principal de cada equipo, y todos ellos, árbitros, jugadores y entrenador, durante los periodos de calentamiento. Con todo, estará permitido el uso de la mascarilla durante la práctica deportiva activa.

Se recomienda tener una mascarilla para usar solamente en el partido y otra para después del mismo, ya que la utilizada en el partido puede estar sudada.

Comportamientos antihigiénicos:

Cualquier acto que implique un riesgo a la salud de cualquiera de los participantes (escupir, toser cerca de otra persona sin protegerse o apartarse, encararse, etc...) será motivo de descalificación inmediata del partido del autor de dichos hechos.

Así mismo, se indica que mantiene todo su vigor el **ANEXO 8 DEL REGLAMENTO GENERAL Y DE COMPETICIONES** para la presente temporada con la única excepción de los puntos Elementos técnicos (salvo en lo concerniente al uso de la mascarilla que mantiene su vigencia) y Responsabilidad y seguimiento del cumplimiento de los protocolos establecidos con motivo de la actual situación sanitaria, que quedan derogados.

Además, recordamos por considerar de interés los siguientes puntos y **RECOMENDACIONES**:

Principio de autorresponsabilidad y voluntariedad

El protocolo y las reglas básicas que se derivan del mismo están sustentados en el principio de “autorresponsabilidad”.

La responsabilidad de cada uno de los participantes en el desarrollo de la competición es individual, siendo el deber de la FNB la supervisión de su cumplimiento y de esta o de los clubes según proceda su aplicación, debiendo extenderse la necesidad/obligación de control a organizadores, clubes y entidades participantes pertenecientes a los diferentes colectivos o estamentos.

Además de considerarse una obligación esencial, debemos incluir dentro del principio de “autorresponsabilidad” la comunicación inmediata y precoz ante cualquier indicio de posibles síntomas sospechosos de la infección de la Covid-19, la adopción de medidas de aislamiento inmediato y la no presencia individual en entrenamientos o competiciones cuando se tenga sospecha de estar infectado o se haya estado en contacto con alguna persona de la que hubiera sospechas de estar infectada.

Por supuesto, nunca acudir a un entrenamiento o participar en competiciones o actividades si se tienen sospechas de estar infectado o se haya tenido constancia de positivos en el entorno próximo hasta que se reciba autorización médica por parte de la autoridad sanitaria competente para volver a la actividad.

Las personas y clubes que se integran en la actividad deportiva federada se sujetan voluntaria y libremente a las normas que fijan las autoridades.

En la práctica del baloncesto, la distancia social mínima puede no darse y esto implica un riesgo de contagio mayor, que es asumido voluntaria y libremente por los practicantes, así como por sus tutores legales en los casos de los menores de edad.

Recomendaciones generales de prevención

Las medidas generales de prevención son la primera barrera básica al contagio del coronavirus Sars-CoV-2 y deben ser conocidas por técnicos, deportistas y público en general. Es responsabilidad personal de todos ellos su cumplimiento en su ámbito familiar y social, además del deportivo, para reducir lo más posible el riesgo de contagio.

Distancia física interpersonal: Respetar en general la distancia interpersonal de 1,5 metros con no convivientes.

Higiene de manos: Seguir practicando la higiene de manos.

Uso de mascarilla: Es obligatorio seguir las directrices oficiales con respecto al uso de mascarilla, uso de obligado cumplimiento en todo momento para todo el personal, excepto en el desarrollo de la actividad física, momento en el que su uso quedará a la elección del practicante.

Higiene respiratoria: Evitar tocarse la cara y ojos. Al estornudar o toser, si no se lleva mascarilla, es importante utilizar pañuelos desechables para cubrirse la boca y la nariz o, en su defecto, cubrirse la boca con la parte interna del codo o usando pañuelos de papel y desechándolos, luego, en el contenedor apropiado, limpiándose inmediatamente después las manos.

Conocer los síntomas: Fiebre, tos, dificultad para respirar, pérdida de olfato o gusto, diarrea, y dolores musculares, de garganta o de cabeza no habituales y sin causa conocida.

Limpieza, desinfección y ventilación: Aumentar su frecuencia e intensidad.